



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
DURANTE LA SESIÓN INAUGURAL
DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE ALIMENTACIÓN****

Miércoles 13 de noviembre de 1996

Señor director general;

señor secretario general de la Organización de las Naciones Unidas;

excelencias;

señoras y señores:

1. Con particular gratitud respondo a vuestra amable invitación a dirigirme a las delegaciones de los ciento noventa y cuatro países que participan en la cumbre mundial sobre la alimentación. Os agradezco vuestra cordial acogida. Compartiendo vuestras preocupaciones, quiero reconocer y alentar vuestros esfuerzos por ayudar a niños, mujeres, ancianos y familias que sufren hambre o no parecen alimentarse convenientemente. Para responder de manera adecuada a las dramáticas situaciones que se producen en numerosos países, tenéis la responsabilidad de estudiar los problemas técnicos y proponer soluciones razonables.

2. En los análisis que han acompañado los trabajos de preparación de vuestro encuentro, se recuerda que más de ochocientos millones de personas sufren aún de desnutrición y que, a menudo, es difícil encontrar inmediatamente soluciones para mejorar con rapidez situaciones tan dramáticas. Sin embargo, debemos buscarlas juntos, para que ya no convivan personas hambrientas y personas que viven en la opulencia, personas muy pobres y otras muy ricas, personas que carecen de lo necesario y otras que derrochan mucho. La humanidad no soporta estos contrastes entre la pobreza y la riqueza.

Corresponde a las naciones, a sus dirigentes, a sus responsables económicos y a todas las personas de buena voluntad buscar todas las posibilidades de compartir más equitativamente los recursos, que no faltan, y los bienes de consumo; al compartirlos, todos manifiestan su sentido

fraterno. Es necesaria también «la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos sean verdaderamente responsables de todos» (*Sollicitudo rei socialis*, 38). Con este espíritu, conviene cambiar la mentalidad y las costumbres por lo que concierne a los estilos de vida y a la relación con los recursos y los bienes, así como educar en la atención al prójimo y a sus necesidades legítimas. Es de desear que vuestras reflexiones inspiren también medidas concretas, que constituyan medios de lucha contra la inseguridad alimentaria, de la que son víctimas demasiados hermanos nuestros en la humanidad porque, a nivel mundial, nada cambiará si los responsables de las naciones no toman en cuenta los compromisos escritos en vuestro Plan de acción, para realizar políticas económicas y alimentarias fundadas no sólo en los beneficios, sino también en la participación solidaria.

3. Como habéis constatado, las consideraciones demográficas no podrían, por sí mismas, explicar la deficiente distribución de los recursos alimentarios. Es preciso renunciar al sofisma que consiste en afirmar que «ser numerosos, significa condenarse a ser pobre». Mediante sus intervenciones, el hombre puede modificar las situaciones y responder a sus crecientes necesidades. La educación asegurada a todos, los equipos adaptados a las realidades locales, las políticas agrícolas juiciosas y los circuitos económicos equitativos pueden constituir factores que, a largo plazo, produzcan efectos positivos. Una población numerosa puede ser fuente de desarrollo, puesto que implica intercambios y demandas de bienes. Evidentemente, esto no quiere decir que el crecimiento demográfico pueda ser ilimitado. Toda familia tiene deberes y responsabilidades propias en este campo, y las políticas demográficas de los Estados deben respetar la dignidad de la naturaleza humana, así como los derechos fundamentales de las personas. Pero sería ilusorio creer que una estabilización arbitraria de la población mundial o, incluso, su disminución, podrían resolver directamente el problema del hambre: sin el trabajo de los jóvenes, sin la aportación de la investigación científica y sin la solidaridad entre los pueblos y entre las generaciones, los recursos agrícolas y alimentarios serán probablemente cada vez menos seguros, y los sectores más pobres de la población seguirán estando por debajo del umbral de pobreza y excluidos de los circuitos económicos.

4. Conviene reconocer asimismo que si muchas poblaciones están sometidas a condiciones de inseguridad alimentaria eso se debe, con frecuencia, a situaciones políticas que les impiden trabajar y producir normalmente. Pensemos, por ejemplo, en los países devastados por conflictos de todo tipo o que soportan el peso a veces asfixiante de una deuda externa; en los refugiados obligados a abandonar sus tierras y, con demasiada frecuencia, privados de asistencia, y en las poblaciones víctimas de embargos; impuestos sin suficiente discernimiento. Hay situaciones que requieren el uso de medios pacíficos para resolver las controversias o las diferencias que puedan surgir, como sugiere, por otra parte, el *Plan de acción de la cumbre mundial sobre la alimentación* (cf. n. 14).

5. Sé, ciertamente, que entre vuestros compromisos más importantes a largo plazo figuran las

formas de inversión en el sector agrícola y alimentario. Se impone aquí una comparación con las sumas empleadas para armamentos o con los gastos superfluos que realizan habitualmente los países más desarrollados. Es preciso tomar con urgencia algunas medidas para que, tanto a nivel nacional e internacional como en las diferentes comunidades y familias, se pueda disponer de medios importantes para garantizar en la mayoría de los países la seguridad alimentaria, factor de paz, que no consiste sólo en crear importantes reservas alimentarias sino, sobre todo, en dar a cada persona y a cada familia la posibilidad de disponer de alimento suficiente en cualquier momento.

6. Tenéis el propósito de asumir compromisos exigentes en estos campos, especialmente en su dimensión económica y política. Queréis buscar los medios más adecuados para favorecer la producción agrícola local y la protección de los terrenos agrícolas, conservando al mismo tiempo los recursos naturales. Las propuestas contenidas en el *Plan de acción* pretenden asegurar mediante, iniciativas políticas y disposiciones legislativas, una justa repartición de la propiedad productiva, la promoción de la actividad agrícola asociativa y cooperativa, así como la protección del acceso a los mercados, en favor de las poblaciones campesinas. Habéis formulado, además, sugerencias para la ayuda internacional a los países más pobres y para una definición equitativa de los términos del intercambio y del acceso al crédito. Todo esto sería ciertamente insuficiente, si no fuera acompañado por esfuerzos al servicio de la educación de las personas en la justicia, la solidaridad y el amor a todo hombre, que es un hermano. Los elementos contenidos en vuestros diferentes compromisos podrán transformarse en fuerzas capaces de vivificar las relaciones entre los pueblos, mediante un intercambio constante, «una verdadera "cultura del dar", que debería preparar a todos los países para afrontar las necesidades de los menos favorecidos», como ya dije con ocasión del 50º aniversario de la FAO (*Discurso del 23 de octubre de 1995*, n. 4: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 3 de noviembre de 1995, p. 9). La seguridad alimentaria será el fruto de decisiones inspiradas en una ética de la solidaridad y no sólo el resultado de operaciones de ayuda.

7. En la carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, escrita para la preparación del jubileo del año 2000, he propuesto iniciativas concretas de solidaridad internacional. He creído un deber pensar en «una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones» (n. 51). La semana pasada, cuando recibí a la Asamblea plenaria del Consejo pontificio *Justicia y paz*, reafirmé la estima de la Iglesia por algunos compromisos asumidos por la comunidad internacional. Renuevo aquí mi apoyo, para que se lleven a cabo las iniciativas emprendidas. Por su parte, la Iglesia está decidida a proseguir sus esfuerzos, a fin de iluminar a quienes tienen que tomar decisiones importantes por sus consecuencias. En su reciente documento *El hambre en el mundo, un desafío para todos: el desarrollo solidario*, el Consejo pontificio «Cor unum» ha formulado algunas propuestas destinadas a favorecer una repartición más equitativa de los recursos alimentarios que, gracias a Dios y al trabajo del hombre, no faltan hoy ni faltarán mañana. La buena voluntad y políticas generosas deberían estimular el ingenio de los hombres, para satisfacer las necesidades vitales

de todos, en virtud del destino universal de los recursos de la tierra.

8. Excelencias, señoras y señores, como habéis comprendido, podéis contar con la seguridad de mi apoyo, y la presencia de una misión de observación ante la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación debería bastaros para garantizar el interés con que la Santa Sede sigue vuestros trabajos y vuestros esfuerzos por eliminar del planeta el azote del hambre. Conocéis, por otra parte, en qué medida los hijos de la Iglesia católica están presentes en el seno de numerosas organizaciones locales que trabajan para que los países pobres puedan mejorar su producción y descubrir por sí mismos, «dentro de la fidelidad a su peculiar modo de ser, los medios para su progreso social y humano» (Pablo VI, *Populorum progressio*, 64).

Me complace recordar que el lema de la Organización que nos acoge es *Fiat panis*, y que este lema evoca la oración más querida a todos los cristianos, la que les ha enseñado Jesús mismo: «Danos hoy nuestro pan de cada día». Así pues, trabajemos juntos sin descanso para que todos, en cualquier lugar, puedan poner sobre su mesa el pan para compartir. Que Dios bendiga a todos los que lo producen y se alimentan con él.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.47, p.6.